

# PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

- Programa Presupuestal Programa Nuestras Ciudades
- Nueva Propuesta de Programa Presupuestal
- Entidad Rectora: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- Responsable Técnico del PP:
  - ▣ Arq. Luis Tagle Pizarro

# Lógica de Intervención

## Resultado final

### *Mejores niveles de habitabilidad en las ciudades*

<b>Producto 01</b> Sistema de movilidad urbana eficiente	1.1 Elaboración de diagnóstico de la situación actual de la movilidad en las ciudades 1.2 Diseño, implementación y promoción conjunta con el gobierno local del sistema de movilidad urbana de la ciudad
<b>Producto 02</b> Espacio público con valor paisajístico	2.1 Diagnóstico del espacio público en las ciudades 2.2 Diseño, implementación y promoción conjunta con el gobierno local, del sistema de espacios abiertos de dominio y uso público para el peatón
<b>Producto 03</b> Licencias municipales expedidas en menor tiempo y costo para el usuario	3.1 Asistencia técnica en el diseño, implementación y puesta en operación del sistema catastral de las ciudades 3.2 Asistencia técnica para la formulación del plan de la ciudad y norma de zonificación del uso del suelo urbano 3.3 Asistencia técnica del MVCS a los gobiernos locales para la mejora de sus procesos administrativos y de recaudación 3.4 Asistencia técnica a los gobiernos locales para el fortalecimiento y generación de espacios participativos de gestión local 3.5 Campañas de promoción de cultura ciudadana

# Descripción del Producto 01

<b>Denominación del producto 1</b>	<b>Sistema de movilidad urbana eficiente.</b>
Unidad de medida	Número de viajes
¿Quién es el beneficiario?	Población de las ciudades
¿Cuál es la población a intervenir?	Población que utiliza los medios de transporte masivos
¿Qué bienes o servicios recibirá el beneficiario?	Facilidad para el desplazamiento vehicular de personas y bienes, de manera eficiente dentro de la ciudad que permite que la población ahorre tiempo y la sociedad ahorre consumo de energía y se produzcan menores niveles de contaminación (ruido y gases).
¿Dónde le serán entregados?	En la ciudad
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	A través de la mejora de la eficiencia de las soluciones de transporte de la ciudad
¿Quién realiza la entrega del producto?	Gobiernos Locales
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	El servicio se entregará mediante la gestión diaria de las soluciones de transporte y del uso del suelo

# Descripción del Producto 02

<b>Denominación del producto 2</b>	<b>Espacios públicos urbanos con valor paisajístico</b>
Unidad de medida	Hectáreas de espacio público
¿Quién es el beneficiario?	Población de las ciudades
¿Cuál es la población a intervenir?	Población que utiliza los espacios públicos como recreación o movilidad pedestre
¿Qué bienes o servicios recibirá el beneficiario?	Dotación de espacios públicos destinados a la recreación activa y pasiva (parques, jardines, malecones, alamedas, espacios lúdicos y otros). Dotación a ser cofinanciada entre el gobierno nacional y los gobiernos locales.
¿Dónde le serán entregados?	En la ciudad
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	A través de la mejora de los espacios públicos y las zonas de recreación
¿Quién realiza la entrega del producto?	Gobiernos Locales
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	El servicio se entregará mediante la gestión diaria de los espacios públicos y el planeamiento urbano.

# Descripción del Producto 03

Denominación del producto 3	Licencias Municipales expedidas en menor tiempo y costo para el usuario
Unidad de medida	Número de Licencias Municipales
¿Quién es el beneficiario?	Población de las ciudades, emprendedores y empresarios de la ciudad.
¿Cuál es la población a intervenir?	Población propietaria de viviendas o que realiza actividades comerciales, empresas inmobiliarias y de actividades comerciales e industriales.
¿Qué bienes o servicios recibirá el beneficiario?	Mecanismos para la reducción de las barreras burocráticas que dificultan y encarecen la ejecución de las actividades urbanas. Así como también la elevación de los costos de ejercer determinados derechos ciudadanos
¿Dónde le serán entregados?	En la Municipalidad Distrital o Provincial según corresponda.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	A través de la mejora de los procesos de emisión de licencias municipales.
¿Quién realiza la entrega del producto?	Gobiernos Locales
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	El servicio se entregará mediante la gestión diaria de los procesos administrativos de emisión de las licencias municipales.

# Articulación a Nivel de Productos

## Modelo operativo del **Producto 01**

### Información general

Sector	VIVIENDA					
Responsable del producto	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento					
Responsable de la Ejecución	GN	X	GR		GL	X
Unidad de Medida	Número de Viajes					

### Definición Operacional

#### Beneficiarios

Beneficiarios Directos	Población que utiliza los medios de transporte masivos
Población Objetivo	Población que habita en las ciudades intermedias y su área de influencia

#### Descripción

Conjunto de elementos interrelacionados entre sí que facilitan el desplazamiento vehicular de personas y bienes de manera eficiente dentro de la ciudad que permite que la población ahorre tiempo y la sociedad ahorre consumo de energía y se produzcan menores niveles de contaminación (ruido y gases). Dotación a ser cofinanciada entre el gobierno nacional y los gobiernos subnacionales

# Articulación a Nivel de Productos

## Modelo operativo del **Producto 01**

### Criterios de Programación

Identificación del beneficiario directo

El ciudadano que utiliza los medios de transporte masivo para resolver sus viajes al interior de la ciudad sean estos por trabajo u ocio.

Meta física (criterios)

Los criterios para establecer la meta física son:

- Volumen poblacional
- Eficiencia de las soluciones de transporte ya implementadas.
- Capacidad de financiamiento de los gobiernos locales
- Tamaño de la economía de la ciudad.

### Sección III: Organización para la entrega del producto

Proceso

1.1 Elaboración de diagnóstico de la situación actual de la movilidad en las ciudades

1.2 Diseño, implementación y promoción conjunta con el gobierno local del sistema de movilidad urbana de la ciudad

# Articulación a Nivel de Productos

## Modelo operativo del **Producto 02**

### Información general

Sector	VIVIENDA					
Responsable del producto	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento					
Responsable de la Ejecución	GN	X	GR		GL	X
Unidad de Medida	Hectáreas de espacio público					

### Definición Operacional

#### Beneficiarios

Beneficiarios Directos	Población que utiliza los espacios públicos como recreación o movilidad pedestre
Población Objetivo	Población que habita en las ciudades intermedias y su área de influencia

#### Descripción

	Dotación de espacios públicos destinados a la recreación activa y pasiva (parques, jardines, malecones, alamedas, espacios lúdicos y otros). Dotación a ser cofinanciada entre el gobierno nacional y los gobiernos subnacionales
--	---

# Articulación a Nivel de Productos

## Modelo operativo del **Producto 02**

### Criterios de Programación

Identificación del beneficiario directo

El ciudadano que utiliza los espacios recreativos de acceso público, sea en familia, en grupos sociales diversos o individualmente

Meta física (criterios)

Los criterios para establecer la meta física son:

- Volumen poblacional
- Costo del suelo urbano
- Capacidad financiera para asumir los costos de mantenimiento
- Volumen del déficit de atención de áreas de recreación.

### Sección III: Organización para la entrega del producto

Proceso

2.1 Diagnóstico de los espacios públicos

2.2 Diseño, implementación y promoción conjunta con el gobierno local, del sistema de espacios abiertos de dominio y uso público para el peatón

# Articulación a Nivel de Productos

## Modelo operativo del Producto 03

### Información general

Sector	VIVIENDA					
Responsable del producto	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento					
Responsable de la Ejecución	GN	X	GR		GL	X
Unidad de Medida	Número de Licencias Municipales					

### Definición Operacional

#### Beneficiarios

Beneficiarios Directos	Población de las ciudades, emprendedores y empresarios de al ciudad.
Población Objetivo	Población que habita en las ciudades intermedias y su área de influencia

#### Descripción

Mecanismos para la reducción de las barreras burocráticas que dificultan y encarecen la ejecución de las actividades urbanas. Así como también la elevación de los costos de ejercer determinados derechos ciudadanos
---

# Articulación a Nivel de Productos

## Modelo operativo del Producto 03

### Criterios de Programación

Identificación del beneficiario directo

El ciudadano que pretende construir o mejorar su vivienda, las empresas inmobiliarias que pretenden construir viviendas o realizar habilitaciones urbanas; los emprendedores y empresarios que realizan actividades económicas urbanas.

Meta física (criterios)

Los criterios para establecer la meta física son:

- Volumen poblacional
- Valor del suelo urbano
- Tamaño de la economía de la ciudad.

### Sección III: Organización para la entrega del producto

Proceso

- 3.1 Asistencia técnica en el diseño, implementación y puesta en operación del sistema catastral de las ciudades
- 3.2 Asistencia técnica para la formulación del plan de la ciudad y norma de zonificación del uso del suelo urbano
- 3.3 Asistencia técnica del MVCS a los gobiernos locales para la mejora de sus procesos administrativos y de recaudación
- 3.4 Asistencia técnica a los gobiernos locales para el fortalecimiento y generación de espacios participativos de gestión local
- 3.5 Campañas de Promoción Ciudadana

# Programación del Gasto – Actividades según Articulación Territorial

Producto	Actividad	Descripción operacional – Actividad	Nivel de articulación		
			GN	GR	GL
<b>01. Sistema de movilidad urbana eficiente</b>	1.1 Elaboración de diagnóstico de la situación actual de la movilidad en las ciudades	Caracterización, clasificación, especialización, síntesis y evaluación integral de la movilidad urbana, con el uso de metodologías, tecnologías e información adecuada, sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente	X		X
	1.2 Diseño, implementación y promoción conjunta con el gobierno local del sistema de movilidad urbana de la ciudad	Uso de tecnologías adecuadas, manejo de la información, y conocimientos en buenas prácticas, que reciben los profesionales y técnicos en el área correspondiente, para elaborar e implementar acciones para el mejoramiento de la movilidad urbana local.	X		X

# Programación del Gasto – Actividades según Articulación Territorial

Producto	Actividad	Descripción operacional – Actividad	Nivel de articulación		
			GN	GR	GL
<b>02. Espacio Público con Valor Paisajístico</b>	2.1 Diagnóstico de los espacios públicos	Determinación de las condiciones de existencia y producción del espacio público en términos físicos, sociales e institucionales. Evaluando la función de accesibilidad que cumple y de las facilidades de recreación y ocio que el espacio público permite	X		X
	2.2 Diseño, implementación y promoción conjunta con el gobierno local, del sistema de espacios abiertos de dominio y uso público para el peatón	La asistencia técnica consiste en la ejecución de actividades de capacitación para: el diseño de la propuesta de soluciones de mejora de los espacios públicos existentes y la generación de nuevos espacios públicos, para el financiamiento y facilidades para la operación de los mismos	X		X

# Programación del Gasto – Actividades según Articulación Territorial

Producto	Actividad	Descripción operacional – Actividad	Nivel de articulación		
			GN	GR	GL
<b>03. Licencias municipales expedidas en menor tiempo y costo para el usuario</b>	3.1 Asistencia técnica en el diseño, implementación y puesta en operación del sistema catastral de las ciudades	Es el servicio que brinda el MVCS a través del Programa NC, que consiste en la prescripción, demostración, enseñanza y uso de metodologías, tecnologías adecuadas, y manejo de la información, que reciben los profesionales y técnicos en el área de Desarrollo Urbano y de especialidades afines de los gobiernos municipales, para diseñar, implementar y poner en operación el sistema catastral de su localidad.	X		X
	3.2 Asistencia técnica para la formulación del plan de la ciudad y norma de zonificación del uso del suelo urbano	Acompañamiento y capacitación en el uso de metodologías y herramientas tecnologías adecuadas para el manejo de la información relacionada con el desarrollo sostenible de la ciudad y el reglamento de zonificación del uso del suelo	X		X

# Programación del Gasto – Actividades según Articulación Territorial

Producto	Actividad	Descripción operacional – Actividad	Nivel de articulación		
			GN	GR	GL
<b>03. Licencias municipales expedidas en menor tiempo y costo para el usuario</b>	3.3 Asistencia técnica del MVCS a los gobiernos locales para la mejora de sus procesos administrativos y de recaudación	Capacitación en el uso de metodologías y herramientas tecnológicas para el manejo de la información relacionada con los procesos administrativos y de recaudación	X		X
	3.4 Asistencia técnica a los gobiernos locales para el fortalecimiento y generación de espacios participativos de gestión local	Acompañamiento institucional encaminado a propiciar espacios de para la participación de la población en temas de planificación y gestión de la ciudad	X		X

# Programación del Gasto – Actividades según Articulación Territorial

Producto	Actividad	Descripción operacional – Actividad	Nivel de articulación		
			GN	GR	GL
<b>03. Licencias municipales expedidas en menor tiempo y costo para el usuario</b>	3.5 Campañas de Promoción Ciudadana	Consiste en el desarrollo de acciones de comunicación persuasiva encaminadas a elevar la cultura ciudadana	X		X

# Conclusiones

- El Programa Nuestras Ciudades depende directamente del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo y trabaja coordinadamente con los otros organismos del Ministerio de Vivienda
- Según su norma de Creación (DS005-2012-VIVIENDA) su ámbito de acción son las ciudades de más de 5,000 habitantes.
- Este Programa Presupuestario trabaja con el “Gobierno de la Ciudad” sea este una Municipalidad Provincial, Distrital o ambas.

# Conclusiones

- El Público Objetivo es el habitante de la ciudad y el Objeto es la habitabilidad del medio urbano
- El medio para impactar sobre el público objetivo son los procesos de gestión urbana del gobierno de la ciudad.
- Dentro de sus actividades se considera: asistencia técnica, formulación de instrumentos de gestión y proyectos de inversión pública.

# Muchas Gracias

## **Programa Nuestras Ciudades**

Jr. Cusco 177 (Edificio BANMAT 2do Piso) Cercado de Lima  
(01) 426 9696 (182)

[amendozac@vivienda.gob.pe](mailto:amendozac@vivienda.gob.pe)  
[mayala@vivienda.gob.pe](mailto:mayala@vivienda.gob.pe)

## **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**

Paseo de la República 3361  
San Isidro, Lima